
Jaramijó, Septiembre 13 del 2012

ECO.

GUSTAVO VINICIO NÚÑEZ MÁRQUEZ

C. C. # 170424037-1

Nacionalidad. Ecuatoriana.

Dirección. Km. 5 ½ Vía Manta - Rocafuerte.

Cantón. Jaramijó.

De mi consideración:

Cúpleme poner en su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ASISERVY S. A.**, celebrada el día 12 de Septiembre del año 2012, ha sido usted designado en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Jaramijó.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren el Estatuto y la Ley de Compañías.

La compañía **ASISERVY S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil el 07 de marzo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 30 del mismo mes y año. Posteriormente la compañía cambió su domicilio al cantón Jaramijó, de conformidad con la escritura pública celebrada el 20 de Septiembre de 1999, ante el Notario Cuarto del cantón Manta.

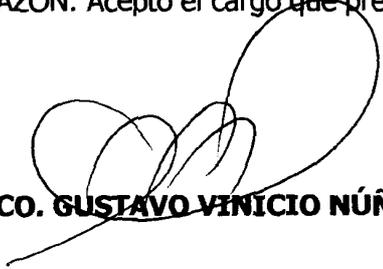
Cordialmente.-



ECO. CARLOS ALFREDO NÚÑEZ HERRERA
PRESIDENTE

Jaramijó, Septiembre 13 del 2012

RAZON: Acepto el cargo que precede.



ECO. GUSTAVO VINICIO NÚÑEZ MÁRQUEZ

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO**



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ASISERVY S.A.** A favor del señor Gustavo Vinicio Núñez Márquez. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 175-178, con el número Veinte (20) del Registro Mercantil Tomo (1). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Noventa y Seis (96) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Setecientos Cincuenta (750) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "N" "C".

Jaramijó, 28 de Septiembre del 2.012.

Ab. F.C.

T. R. E. M.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO

